

**JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
(Antes JUZGADO 73 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ)**

Cmpl73bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. 26 de agosto de 2020

COMUNICADO NOTIFICACIÓN ESTADO DEL 25 DE AGOSTO DE 2020

Se informa al público en general que los procesos con auto del 24 de agosto de 2020 que fueron notificados en estado del 25 de agosto de 2020, por fallas en la página de la Rama Judicial no quedaron reflejadas las providencias publicadas, por lo que en aras de garantizar el debido proceso, **se proceden a publicar nuevamente el 27 de agosto de 2020 a las 8: 00 am por lo que el término de ejecutoria comenzará a correr desde la referida fecha.**

La anterior constancia se expide hoy 26 de agosto de 2020, para los fines legales pertinentes.

NATALIA INDIRA HINCAPIE AMAYA

SECRETARIA